

Oportunidad de Consultoría

FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA



Impulsamos el potencial de la iniciativa privada para fomentar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida en las economías en desarrollo y emergentes

FI-TEI-2026-09 Consultoría: Desarrollo e Implementación de Soluciones Accesibles para la Inclusión Financiera

I. ANTECEDENTES:

En el marco del Team Europe Initiative (TEI) y del programa “Apoyo al Desarrollo Económico Inclusivo en Guatemala”, financiado por la Unión Europea con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) e implementado por Swisscontact, se promueven iniciativas orientadas a fortalecer la inclusión financiera, la innovación y la transformación digital de instituciones que brindan servicios financieros a poblaciones tradicionalmente excluidas.

Como parte de esta agenda, Swisscontact impulsa procesos de fortalecimiento institucional orientados a mejorar el acceso, calidad y eficiencia de los servicios financieros mediante el uso de herramientas tecnológicas que permitan optimizar la gestión de información, mejorar la atención a usuarios y facilitar la toma de decisiones basada en datos.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas de una institución financiera inclusiva mediante el desarrollo de herramientas que permitan mejorar la generación y visualización de reportes financieros, integrar servicios digitales y ampliar los canales de atención a través de una aplicación móvil accesible.

La institución beneficiaria presta servicios a personas con discapacidad visual, por lo que las soluciones desarrolladas deberán incorporar principios de accesibilidad universal, compatibilidad con tecnologías de asistencia y buenas prácticas de diseño inclusivo,

garantizando una experiencia de usuario adecuada para toda la población objetivo.

Estas acciones contribuirán al fortalecimiento institucional, la transformación digital de los servicios financieros y la mejora de los mecanismos de acceso a información y servicios por parte de los usuarios finales.

Para llevar a cabo estas acciones se requiere la contratación de una persona consultora, equipo consultor o empresa especializada.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

Objetivo General

Desarrollar e implementar una solución tecnológica integral que fortalezca la gestión de información financiera, la integración de servicios digitales y la atención de usuarios mediante una aplicación móvil accesible e interoperable con los sistemas institucionales existentes.

Objetivos Específicos

- Analizar la estructura de la base de datos institucional y desarrollar los procedimientos almacenados necesarios para la generación eficiente de reportes financieros.
- Implementar mecanismos de integración entre bases de datos, APIs y servicios institucionales.
- Diseñar y desarrollar una aplicación móvil híbrida compatible con Android e iOS.
- Incorporar criterios de accesibilidad que favorezcan el uso por parte de personas con discapacidad visual.
- Integrar la aplicación móvil con servicios existentes y futuros a través de APIs y servicios web.
- Brindar acompañamiento técnico para la configuración de los requisitos necesarios para la publicación de la aplicación en plataformas móviles.
- Transferir conocimientos técnicos que permitan la sostenibilidad de las herramientas desarrolladas.

III. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría deberá contemplar, como mínimo, las siguientes actividades:

1. Desarrollo de reportes financieros

La persona, equipo o empresa consultora deberá realizar el análisis de la base de datos en SQL Server con el fin de diseñar e implementar los mecanismos necesarios para la generación de reportes financieros.

Las actividades comprenderán:

- Análisis de los requerimientos de información.
- Diseño y desarrollo de procedimientos almacenados (Stored Procedures).
- Elaboración de scripts SQL necesarios para la implementación.
- Asesoría para la integración de los procedimientos almacenados con la API o backend existente.
- Apoyo en la integración de la información dentro del backend para su consumo por el frontend.
- Asesoría en la implementación y despliegue visual de reportes financieros.

2. Integración de servicios y desarrollo de aplicación móvil

La consultoría deberá contemplar el desarrollo de una aplicación móvil híbrida que consuma los

servicios existentes y aquellos que sean desarrollados durante la ejecución del proyecto.

Las actividades incluirán:

- Integración con servicios web existentes y nuevos.
- Desarrollo de la lógica de comunicación entre la aplicación móvil y los servicios de backend.
- Diseño y desarrollo de interfaces intuitivas, modernas y de fácil utilización.
- Implementación de criterios de accesibilidad para personas con discapacidad visual, incluyendo compatibilidad con lectores de pantalla y otras tecnologías de asistencia.
- Pruebas funcionales y ajustes derivados de la validación de usuarios.
- Entrega de una versión funcional compilada para Android e iOS.

3. Configuración para publicación en plataformas móviles

La consultoría deberá brindar acompañamiento técnico para la configuración de los requisitos necesarios para la publicación de la aplicación.

Las actividades incluirán:

- Asesoría para la configuración de cuentas de desarrollador de Google Play Console y Apple Developer Program.
- Acompañamiento en la configuración y validación del D-U-N-S Number cuando corresponda.
- Configuración de App IDs, certificados digitales, perfiles de aprovisionamiento y demás requisitos asociados al despliegue.
- Asistencia técnica durante el proceso de publicación.

La consultoría se desarrollará bajo una metodología ágil basada en Scrum. El seguimiento de avances y control de cambios se realizará mediante herramientas de versionamiento Git, complementadas con reuniones periódicas de validación y coordinación entre las partes. Cualquier ajuste que implique modificaciones relevantes al alcance deberá ser previamente revisado y aprobado por Swisscontact.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1. Plan de trabajo

- Metodología de implementación.
- Cronograma detallado.
- Requerimientos técnicos y funcionales.
- Arquitectura propuesta de la solución.

Producto 2. Solución de reportes financieros desarrollada

- Procedimientos almacenados desarrollados.
- Scripts SQL de implementación.
- Evidencia de funcionamiento.
- Documentación técnica correspondiente.

Producto 3. Aplicación móvil accesible desarrollada

- Aplicación móvil híbrida funcional.
- Integración con servicios institucionales.
- Implementación de criterios de accesibilidad.
- Compilados para Android e iOS.
- La aplicación deberá garantizar el cumplimiento de principios de accesibilidad universal, compatibilidad con tecnologías de asistencia y buenas prácticas de diseño inclusivo para facilitar su uso por personas con discapacidad visual.

Producto 4. Configuración para despliegue

- Configuración de elementos requeridos para publicación.
- Documentación técnica del proceso.
- Evidencia de pruebas y validaciones.

Producto 5. Informe final y transferencia de capacidades

- Informe final de ejecución y resultados alcanzados.
- Entrega del código fuente y repositorios generados durante la consultoría.
- Entrega de scripts, procedimientos almacenados y demás componentes desarrollados.
- Manual técnico de instalación, configuración y mantenimiento.
- Manual de usuario.
- Capacitación al personal designado por la institución beneficiaria.
- Recomendaciones para la sostenibilidad y mantenimiento de la solución.

La persona, equipo consultor o empresa adjudicada deberá brindar un período de garantía técnica de sesenta (60) días calendario posteriores a la aprobación del informe final, durante el cual deberá atender y corregir sin costo adicional errores o fallas atribuibles a los desarrollos realizados en el marco de la consultoría. La garantía no incluirá nuevas funcionalidades o modificaciones al alcance originalmente aprobado.

V. LUGAR DE TRABAJO:

- Modalidad híbrida.
- Trabajo remoto con reuniones virtuales periódicas.
- Reuniones presenciales cuando Swisscontact o la Institución beneficiada lo requieran.

VI. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Personas individuales, equipos o empresas consultoras; contratación de servicios profesionales bajo modalidad de empresa consultora.

VII. FORMA DE PAGO:

Pago contra entrega de productos, de acuerdo con el siguiente esquema tentativo:

1. 15% contra aprobación del Producto 1.
2. 35% contra aprobación del Producto 2.
3. 35% contra aprobación del Producto 3.
4. 15% contra aprobación de los Productos 4 y 5.

VIII. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración estimada mínima de dos (2) meses y una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del contrato. La duración definitiva será acordada entre Swisscontact y la persona, equipo o empresa consultora seleccionada, en función de la metodología propuesta, el alcance validado y el cronograma de trabajo presentado.

IX. PERFIL DEL CONSULTOR(A)/EMPRESA

Aspectos Generales

La persona, equipo o empresa consultora deberá:

- Garantizar la calidad técnica de los productos entregados.
- Cumplir con los plazos establecidos.
- Participar en reuniones de coordinación convocadas por Swisscontact.
- Mantener comunicación permanente con los actores involucrados.
- Trabajar bajo un enfoque orientado a resultados.

Aspectos Profesionales

Deberá demostrar experiencia comprobable en:

- Desarrollo de software empresarial.
- Administración y desarrollo sobre SQL Server.
- Diseño y consumo de APIs.
- Integración de sistemas.
- Desarrollo de aplicaciones móviles híbridas.
- Experiencia en accesibilidad digital y diseño inclusivo.
- Implementación de soluciones tecnológicas para entidades financieras, cooperativas, fintech o proyectos de transformación digital.

X. COMPETENCIAS

La persona, equipo consultor o empresa deberá demostrar:

- Dominio de SQL Server y modelado de datos.
- Experiencia en desarrollo Backend y Frontend.
- Experiencia en integración mediante APIs REST.
- Conocimiento de tecnologías híbridas para desarrollo móvil.
- Conocimiento de estándares de accesibilidad digital.
- Capacidad para documentar procesos y transferir conocimientos.
- Capacidad de gestión de proyectos tecnológicos por resultados.
- Habilidades de comunicación y coordinación con múltiples actores.
- Capacidad para identificar riesgos técnicos y proponer soluciones oportunamente.

Interesados/as deberán enviar lo siguiente:

Para los/las interesados/as, enviar su propuesta técnica y una propuesta económica (por separado) anexando las hojas de vida del equipo consultor involucrado, con fotografía reciente y adjuntar:

- Carta de interés confirmando su disponibilidad para ejecutar la consultoría
- Acreditaciones
- DPI y RTU actualizado

Cualquier duda o consulta a estos TdR, comunicarse al correo:

fatima.lucero@swisscontact.org

Sí la persona o empresa consultora, cumple con los requisitos antes descritos y tiene interés en desarrollar la presente consultoría, deberá de enviar los documentos descritos en una carpeta comprimida (ZIP o RAR), a la siguiente dirección de correo electrónico: **gtm.info@swisscontact.org con el asunto: TdR-FI-TEI-2026-09 Consultoría: “Desarrollo e Implementación de Soluciones Digitales Accesibles para la Inclusión Financiera”**

hasta el viernes 18 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas.

En Swisscontact ofrecemos **condiciones de contratación** atractivas en un entorno internacional e intercultural. Entendemos nuestra colaboración como un esfuerzo conjunto dentro de una cultura organizacional ágil basada en el respeto mutuo, la confianza y el trabajo en equipo. Asimismo, promovemos la igualdad de oportunidades y animamos a empresas, firmas consultoras y organizaciones de todos los sectores a postular.